

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y EVACUACIÓN

IES SIERRA DE MIJAS CURSO 2018/19

El plan de Evacuación es el documento que recoge el conjunto de medidas diseñadas e implantadas para minimizar las consecuencias derivadas de un siniestro y optimizar los recursos disponibles existentes al respecto. Toda esta información debe estar debidamente recogida y ser conocida por quienes conviven en el centro para evitar respuestas improvisadas que conduzcan a la desorganización y el caos durante una emergencia.

Se considera caso de emergencia aquella situación que pone en peligro la seguridad de las personas que conviven en el centro. Ante ellas, se debe conseguir mecanizar una respuesta rápida y adecuada.

Las emergencias, según su naturaleza, pueden requerir el abandono del edificio o su confinamiento en él. Las motivadas por un incendio, un anuncio de bomba, escape de gas..., requerirán el desalojo del edificio y para ello, será necesaria una correcta planificación que contribuya a mejorar la eficacia de la intervención y reduzca el tiempo de evacuación, detectándose también con ello posibles deficiencias que se pudieran manifestar.

Por lo tanto, debemos poner en práctica una serie de pautas de actuación, en base a los medios disponibles, que permita una respuesta rápida y eficaz ante la eventualidad de la evacuación.

OBJETIVOS GENERALES

1. Familiarizar al colectivo escolar con una actuación, que, llegado el caso, no le sorprenda totalmente desprevenido.
2. Poder usar adecuadamente todos los medios disponibles para aminorar la magnitud de un imprevisto desastroso.
3. Detectar las principales insuficiencias del edificio, así como definir las medidas correctoras oportunas a efectos de evacuación y actuación en caso de emergencia.
4. Conseguir el entrenamiento y la corrección de hábitos teniendo en cuenta las condiciones del edificio.

SISTEMA DE AVISO Y ALARMA

Alarma: La señal de alarma ante cualquier emergencia será el timbre que sonará a intervalos cortos de 2 o 3 segundos.

ESTRATEGIA EN EL AULA

Cada **tutor/a** en su aula organizará la estrategia de su grupo como sigue:

- a.- Informará a su alumnado de los objetivos y pormenores de este ejercicio y les explicará las instrucciones a seguir.

b.- Instrucciones al **alumnado**:

- En cada una de las clases se nombrará un alumno/a encargado/a de abrir la puerta del aula al oír la señal de alarma que formará la fila de salida y la mantendrá abierta hasta la desocupación total de la clase.

- Se nombrará un alumno/a encargado/a que cerrará todas las ventanas del aula y luego se colocará al final de la fila de evacuación de su grupo.

El profesor/a comprobará que las ventanas quedan cerradas, y que la totalidad del alumnado está en la fila y ordenará la salida. Colocará una papelera delante de la puerta del aula, o bien un folio sujeto con la puerta, una vez completado el desalojo, tras cerrar la puerta.

La evacuación deberá hacerse sin correr, en fila, y sin detenerse hasta llegar al punto de encuentro.

No se llevará en las manos objeto alguno.

Si hubiese alguna caída en algún momento del desalojo, la fila se detendrá hasta que la persona caída se haya incorporado.

IMPORTANTE:

- **El alumnado que, en el momento de sonar la alarma, se encontrara en el servicio, o en otra dependencia diferente a la de su grupo, no irá al encuentro de su grupo, se unirá a la fila que en ese momento esté más cerca de los servicios o de dicha dependencia y, una vez que esté en la zona de encuentro, y fuera de peligro, notificará al profesor encargado del grupo al que se ha sumado, a qué grupo pertenece, que profesor estaba en clase en el momento del siniestro.**
- **Es necesario realizar un triple recuento:**
 - 1.- **Al sonar la alarma**
 - 2.- **En el punto de encuentro**
 - 3.- **En clase, una vez finalizado el ejercicio**

ZONAS DE EVACUACIÓN

Se establecen dos zonas distintas de encuentro por el elevado número de alumnado y profesorado presentes en el Centro a diario, número que supera las 1400 personas.

En el edificio principal los Módulos A, C y D realizarán la evacuación hacia la **zona de encuentro 2**, situada en el patio interior de dicho edificio principal.

El módulo B y resto de dependencias (despachos, conserjerías, Biblioteca...) se desalojarán hacia la **zona de encuentro 1**, situada en la zona lateral del Gimnasio y exterior al módulo B.

En ambas zonas de encuentro se formarán filas tomando como referencia la línea naranja situada a 15 metros de la pared del edificio (Gimnasio y Módulo A respectivamente a zona de encuentro 1 y 2).

En el Módulo B se realizará la evacuación de la planta baja en primer lugar, seguida de ésta se evacuará la primera planta. En el resto de los módulos la evacuación de planta alta y baja se realiza por salidas distintas, por tanto, se realizarán al mismo tiempo, no priorizándose la salida de una planta sobre la otra.

EVACUACIÓN DEL EDIFICIO B

El personal de todo este edificio se evacuará a la zona de encuentro 1, situada en el lateral del Gimnasio, según la colocación expresada en la lámina 1 (página siguiente del documento).

El desalojo comenzará por la planta baja del edificio, y aunque se inicie al mismo tiempo en la planta superior, ésta tendrá que esperar (al final de la escalera) a que se haya completado la evacuación de la planta baja, para salir al pasillo inferior y dirigirse hacia la salida, en este caso indicada con el color rojo.

Se comenzará la evacuación por las dependencias/aulas que se encuentran más cercanas a dicha salida (roja) que da acceso a la zona de Encuentro 1, y se situarán según reza en el plano (lámina 1).

En cada una de las plantas del edificio existirá **un profesor o profesora como responsable de planta**. Estos serán los profesores que desalojen el último grupo de cada planta.

El profesor o profesora responsable de la planta baja avisará al profesor o profesora que inicia el desalojo de la planta superior.

Una vez finalizado el desalojo del edificio, el **profesor o profesora** responsable de la planta alta, que será el que se encuentre en el **aula de 3º F**, informará al miembro del equipo directivo encargado de coordinar el desalojo o del equipo de emergencia que se encuentre más cercano, del total desalojo de su edificio.

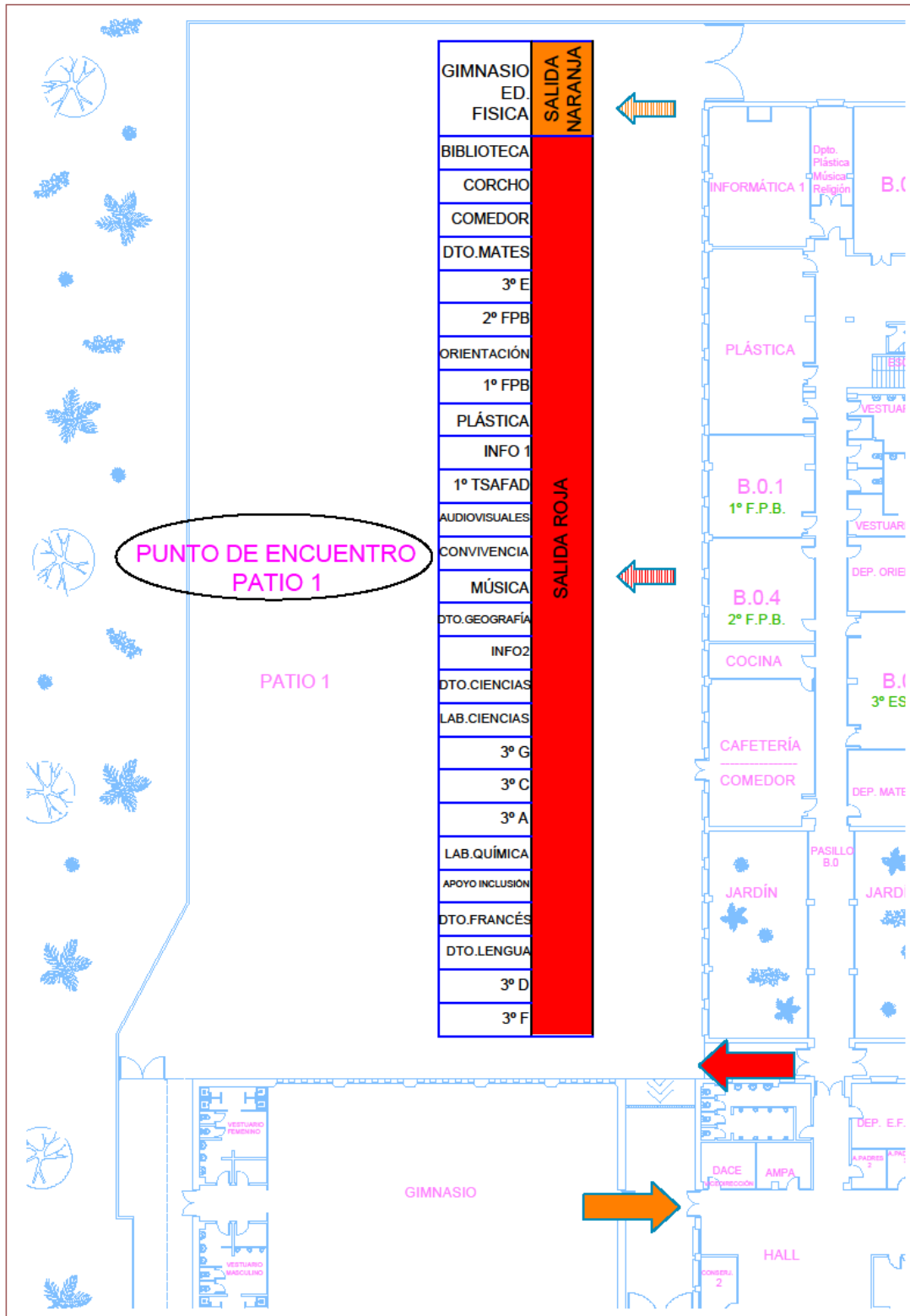


Lámina 1. Colocación de Aulas Módulo B, Gimnasio, Biblioteca, Corcho

EVACUACIÓN DEL EDIFICIO A

Cada una de los grupos saldrán de sus aulas hacia la zona de Encuentro 2 (Patio interior entre módulos A, B, C y D) donde formarán en **fila de a dos**, en posición perpendicular a el edificio (A) tomando como referencia la línea naranja situada a 15 metros del edificio. Tal y como se observa en la imagen de la página siguiente (Lámina 2).

En el caso del **alumno de 1º E** con **problemas motóricos**, (I.L.M.) la monitora de Apoyo Lina Arlandis, será la encargada de trasladar al alumno en silla de ruedas hacia la salida de Emergencia alternativa del módulo A, desde donde bajarán por la rampa de acceso a la zona de encuentro 2, acompañando hasta el lugar de concentración a dicho alumno, que se situará junto a su grupo una vez en el patio. De no encontrarse en el momento del siniestro la responsable (Lina), será un profesor/a que se encuentre desocupado en la sala de profesores, en ese momento, el que acudirá a auxiliar a dicho alumno motórico.

El profesor o profesora que esté impartiendo clase en el momento del siniestro en **1º G** (J.F.G.) tendrá especial atención con el alumno **hipoacúsico** del grupo.

Los grupos formarán en el espacio de la siguiente manera:

Indicado en Lámina 2 (Ver más abajo).

En cada una de las plantas del edificio se designará a un profesor o profesora como responsable de planta. Estos serán los profesores que desalojen el último grupo de cada planta.

Una vez finalizado el desalojo del edificio, informará al miembro del equipo directivo encargado de coordinar el desalojo o del equipo de emergencia que se encuentre más cercano, del total desalojo de su planta.

Los **responsables de plantas** serán los profesores del último grupo que desaloja cada planta. En este edificio: para **planta baja**: profesor/a en **1º E**; y para **planta alta**: profesor /a en **2º A**.

EVACUACIÓN DEL EDIFICIO C

Las aulas de la planta baja del edificio, saldrán al patio por la izquierda (salida celeste, cercana al módulo B) las aulas ubicadas en planta alta bajarán por la escalera derecha (salida amarilla).

Cada una de los grupos saldrán de sus aulas hacia la zona de Encuentro 2 (Patio interior entre módulos A, B, C y D) donde formarán en **fila de a dos**, en posición perpendicular a el edificio (C) tomando como referencia la línea naranja situada a 15 metros del edificio. Tal y como se observa en la imagen de la página siguiente (Lámina 2).

El profesor o profesora que esté impartiendo clase en el momento del siniestro en **4º E** (S.EO.) tendrá especial atención con la alumna con **hipoacusia** del grupo.

En cada una de las plantas del edificio existirá un **profesor o profesora como responsable de planta**. Estos serán los profesores que desalojen el último grupo de cada planta. En este edificio: para planta baja: profesor/a en **1º de Bachillerato B**; y para **planta alta**: profesor /a en **4º C**.

El profesor o profesora responsable de la planta, una vez finalizado el desalojo del edificio informará, al miembro del equipo directivo encargado de coordinar el desalojo o del equipo de emergencia que se encuentre más cercano, del total desalojo de su planta.

EVACUACIÓN DEL EDIFICIO D

Es el módulo de más fácil evacuación ya que corresponde a 4 aulas de segundo de Bachillerato. Alumnado adulto y responsable que sin duda harán de forma ágil la salida. Esta se realizará por la única salida existente, indicada con el color azul en la Lámina 2.

Primero comenzarán el desalojo el grupo de 2º de Bachillerato C, seguido del B (ambos ubicados más cercanos a la salida del módulo. Le seguirán 2º de Bachillerato D y posteriormente el A.

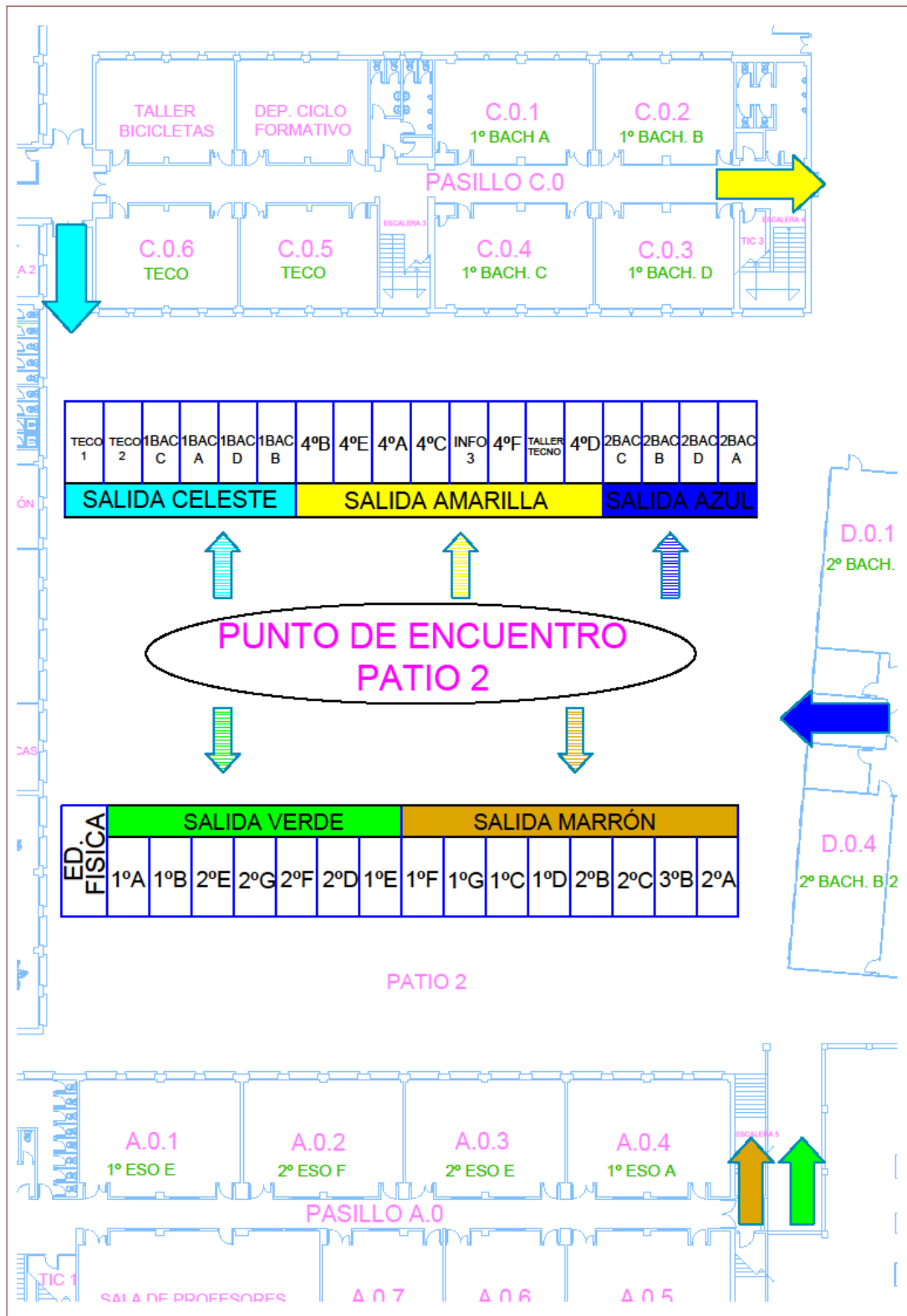
Cada una de los grupos saldrán de sus aulas hacia la zona de Encuentro 2 (Patio interior entre módulos A, B, C y D) donde formarán en **fila de a dos**, en posición perpendicular al edificio C tomando como referencia la línea naranja situada a 15 metros del edificio, tal y como se observa en la imagen de la página anterior (Lámina 2).

El profesor o profesora responsable de la evacuación del 2º de Bachillerato A, será el encargado de avisar al miembro del equipo directivo o del equipo de emergencia que se encuentre más cercano, del total desalojo del módulo D, una vez completada la evacuación.

NOTA IMPORTANTE PARA EL PROFESORADO QUE SE ENCUENTRE LIBRE EN EL MOMENTO DEL SINIESTRO.

El profesorado que se encuentre libre en la sala de profesores o cualquier otra dependencia del Centro, tras oír la señal de alarma, iniciará la evacuación y en su recorrido **revisará los servicios** y posibles dependencias no cubiertas por el profesorado que está en clase.

Prestará ayuda al profesorado que lo necesite y así se lo requiera e, igualmente, auxiliará a aquellas personas con movilidad reducida que pudiera encontrar en su recorrido. Seguirá las indicaciones que cualquier miembro del equipo Directivo o el Coordinador de Prevención pueda darle e irá hacia la Zona de Encuentro asignada donde transmitirá las posibles incidencias al Equipo Directivo o Coordinador de Prevención, si las hubiere.



Lamina 2. Colocación de Aulas de Módulos A, C y D.

EVACUACIÓN DEL GIMNASIO

El grupo que esté en el gimnasio sale por la puerta principal de éste y se colocará en fila en el lugar que le corresponde como grupo. El profesorado se cerciorará de que no quede alumnado en el interior de los vestuarios.

EVACUACIÓN DEL EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS (Biblioteca...)

El edificio de administración se desalojará de la siguiente manera:

Los grupos que estuvieran en el edificio, saldrán de la siguiente manera:

- Quienes estén en la **Biblioteca** saldrán por la puerta de la misma hacia la Zona de Encuentro 1 y se colocarán junto al grupo desalojado del Gimnasio si lo hubiere.
- El grupo que estuviera en la **Sala de audiovisuales Exterior (Sala de Corcho)**, saldrá al exterior por la puerta principal y formará, en su lugar correspondiente, en la Zona de Encuentro 1 junto al grupo de Biblioteca, si lo hubiere.
- Las personas adultas, profesorado sin cargo de alumnos/as, madres y padres de AMPA, Conserjes, personal de Limpieza, ocupantes de los Despachos, o cualquier visitante que esté en el momento del siniestro en cualquier dependencia de administración (**Despachos, Secretaría...**) evacuarán el edificio dirigiéndose hacia la zona de Encuentro 1.

DESALOJO DEL COMEDOR

Si se produjera un incendio en la cocina, y fuera manifiesta ésta la causa de la alarma, se actuará de la siguiente manera:

- Los/las monitores/as encargados/as del alumnado se encargarán de conducir a los alumnos/as hacia el fondo del comedor. Se hará sin carreras ni precipitación.
- Un/a monitor/a abrirá la puerta del fondo, la más alejada al siniestro y la mantendrá abierta.
- Otro/a se encargarán de organizar una fila. Cuando esté formada dicha fila, los alumnos/as saldrán y se conducirán hacia la zona de encuentro 1.
- El/a monitor/a de la puerta comprueba que no queda nadie en el comedor y sale cerrando la puerta (nunca con llave).

ACTIVIDADES RECREATIVAS DE CARÁCTER OCASIONAL

Este Plan de Autoprotección debe contemplar la evacuación del centro cuando se realicen cualquier tipo de actividad, si estas se desarrollaran en las pistas deportivas (zonas de encuentro 1 y 2), la evacuación se llevará a cabo según lo expuesto anteriormente, de forma general, en este plan.

EVACUACIÓN EN HORARIO DE TARDE

En horario de tarde en el Centro se imparten diversas enseñanzas y actividades: Enseñanza secundaria permanente para personas adulta Semipresencial (ESPA), en sus dos niveles (I y II) en horario comprendido entre 17h y 21 h. de lunes a Jueves. Estos grupos los forman unos 70 alumnos/as que ocupan las aulas B.0.3 y B.0.5 aunque excepcionalmente también utilizan el Aula de audiovisual exterior.

PARCES, constituido por un grupo reducido de alumnos y dos profesores responsables.

Actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento (Taichí, baloncesto...). El emplazamiento donde se realizan estas actividades es el Gimnasio.

La evacuación del Centro en horario de tarde estará coordinada por el Jefe de Estudios Francisco Javier Fernández García (jefe de estudios ESPA) que será también el encargado de desconectar los cuadros eléctricos, al carecer el Centro de Conserje de tarde. En ausencia de D. Francisco Javier Fernández, será los encargados de la evacuación D. José Antonio Luque Del Río y D^a Susana Medina Barrenechea, responsables por este orden, ambos profesores de ESPA.

En caso de evacuación, los grupos de alumnos, con el profesorado responsable de los mismos seguirá el recorrido que tenga asignado en el Plan de Evacuación General de la mañana.

También hay que mencionar que en horario de tarde el Centro es compartido por el CEPER “La Jara”, el cual tiene que tener su propio Plan de Autoprotección.

CONSIDERACIONES GENERALES

1.- Los cursos circularán en fila, pegados a la pared. Lo harán en silencio y sin correr y bajarán las escaleras con especial cuidado, sin carreras ni empujones

2.- No saldrá un curso nuevo hasta que no acabe de salir el último alumno/a del curso anterior.

3.- En el caso de alumnado con problemas **motrices**, se nombrará en su aula, un equipo de ayuda a estos/as niños/as, a los cuales acompañarán hasta el lugar de concentración, teniendo prioridad en la salida sobre el resto de su grupo.

4.- Cada **profesor/a** comprobará a la salida de su grupo:

- **El cumplimiento de todas las instrucciones.**
- **Que no haya quedado nadie dentro del aula.**
- **Que las ventanas y la puerta de salida queden cerradas.**
- **Que todo su alumnado se encuentra situados en el punto de concentración.**

5.- La coordinación general la asumirá el **Equipo de Emergencias** formado por el director, el secretario y la Coordinadora del Plan de Autoevaluación. Al finalizar el ejercicio, el equipo de Emergencias hará una inspección de todo el centro, para detectar posibles anomalías o desperfectos ocasionados.

6.- **El Equipo Directivo** se encargará de:

- a. Informar a las familias del ejercicio de evacuación, así como de los objetivos que se pretenden con el mismo. Esto se hará al menos con una semana de antelación.
- b. Fijar día y hora para el ejercicio sin previo aviso.
- c. Tocar la señal de alarma.
- d. Ordenar el lugar de concentración en el patio.
- e. Controlar el tiempo de duración del ejercicio, que no deberá tener una duración máxima de 10 minutos.

7.- En el momento de sonar la alarma (TRANSCURRIDOS DOS MINUTOS APROX.) el **Conserje** será el encargado de desconectar Los dos cuadros eléctricos principales del Centro (señalizados en Plano, en hueco de escalera 1 – Edificio Principal- y en hueco de escalera 4- Módulo C-).

8.- El **personal de cocina** al producirse la señal de alarma, desconectará las instalaciones de la misma. Tras ello cerrará todas las puertas de la dependencia y saldrá al exterior por la puerta de entrada a la cocina. Si la alarma se produce en ausencia de alumnado, los/las monitores/as abandonarán el comedor, junto al personal de cocina, dirigiéndose al exterior. De igual manera actuará el **personal de limpieza**.

FECHA DEL SIMULACRO.

El simulacro se realizará sin previo aviso.

Con todo, el mismo se llevará a cabo en el **tercer trimestre**, de tal manera que cada tutor/a arbitre las estrategias que considere oportunas para que todo el alumnado conozca todos los pormenores de este plan de evacuación y adquiera los hábitos necesarios para responder satisfactoriamente llegado el momento.

DIFUSIÓN DEL PRESENTE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.

Se dará a conocer a todos los miembros de la Comunidad Educativa, a través de reuniones informativas, poniendo especial atención en la información a los tutores de ESO quienes tendrán que informar y concienciar a los alumnos de la importancia de la realización de este tipo de ejercicios. Será publicitado a través de la web del Centro y se convocará un claustro extraordinario para asegurar que todo el profesorado conozca y sepa qué hacer ante una emergencia.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Se ha previsto realizar un curso de primeros auxilios para el profesorado, será impartido por personal especializado y correrá a cargo de la empresa “Somos Prevención” Constará de curso de 8 horas de duración y para un máximo de 8 profesores por curso. En este curso se aprenderá el manejo del desfibrilador del Centro.

Como objetivo también, y como medida de mejora para el curso próximo, se pretende situar el desfibrilador de forma visible en la entrada del Centro y, una vez formados,

obtener la certificación de Centro Cardioasegurado, sumándonos así a los Centros educativos de la Junta de Andalucía, que ya lo poseen.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

Catálogo de medios disponibles.

1. Medios de extinción de incendios:

- Los extintores están próximos a los puntos donde existe mayor probabilidad de iniciarse un incendio, así como en las cercanías de las salidas de evacuación
- Son fácilmente visibles y accesibles, y están señalizados.
- Están sujetos sobre soportes fijados a pilares, de tal forma que la parte superior del extintor no supera la altura de 1,20 m desde el suelo.
- De acuerdo con la Norma Básica de Edificación CPI-96, deben estar situados de tal forma que la máxima distancia para su alcance sea de 15 metros.

Si se tiene en cuenta que el extintor es el primer elemento que se usa en los primeros minutos de iniciación de un fuego se puede afirmar que de él depende que la propagación del fuego se aborte o no.

Normas de utilización de un extintor portátil

Quien usa un extintor de incendios para conseguir una utilización del mismo de manera eficaz, teniendo en cuenta que su duración es aproximadamente de 8 a 60 segundos según tipo y capacidad del extintor, debe previamente formarse en conocimientos básicos del fuego y de forma completa y lo más práctica posible, sobre las instrucciones de funcionamiento, los peligros de utilización y las reglas concretas de uso de cada extintor.

En la etiqueta de cada extintor se especifica su modo de empleo y las precauciones a tomar. Pero se ha de resaltar que en el momento de la emergencia sería muy difícil asimilar todas las reglas prácticas de utilización del aparato.

Dentro de las precauciones generales se debe tener en cuenta la posible toxicidad del agente extintor o de los productos que genera en contacto con el fuego. La posibilidad de quemaduras y daños en la piel por demasiada proximidad al fuego o por reacciones químicas peligrosas.

Descargas eléctricas o proyecciones inesperadas de fluidos emergentes del extintor a través de su válvula de seguridad. También se debe considerar la posibilidad de mecanismos de accionamiento en malas condiciones de uso.

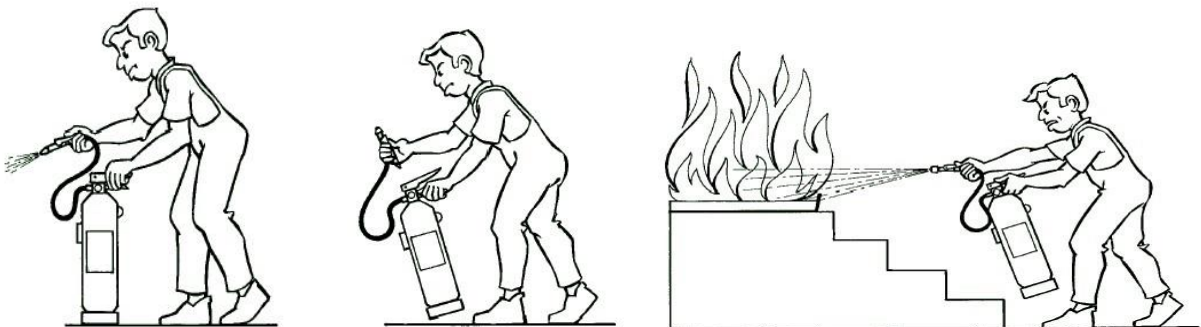
Antes de usar un extintor contra incendios portátil se recomienda realizar un cursillo práctico en el que se podría incluir las siguientes reglas generales de uso:

1. Descolgar el extintor asiéndolo por la maneta o asa fija y dejarlo sobre el suelo en posición vertical.

2. En caso de que el extintor posea manguera asirla por la boquilla para evitar la salida incontrolada del agente extintor. En caso de que el extintor fuese de CO₂ llevar cuidado especial y asir la boquilla por la parte aislada destinada para ello.
3. Comprobar, en caso de que exista válvula o disco de seguridad, que está en posición sin riesgo de proyección de fluido hacia el usuario.
4. Quitar el pasador de seguridad tirando de su anilla.
5. Acercarse al fuego dejando como mínimo un metro de distancia hasta él. En caso de espacios abiertos acercarse en la dirección del viento.
6. Apretar la maneta y, en caso de que exista, apretar la palanca de accionamiento de la boquilla del extintor. Realizar una pequeña descarga de comprobación de salida del agente extintor.
7. Dirigir el chorro a la base de las llamas con movimiento de barrido.
8. En el caso de incendios de líquidos proyectar superficialmente el agente extintor efectuando un barrido horizontal evitando que la propia presión de impulsión pueda provocar el derrame incontrolado del producto líquido incendiado.
9. Aproximarse lentamente al fuego, desde los extremos, hasta un máximo aproximado de un metro.

Medidas preventivas para evitar los incendios:

- No arrojar al suelo ni a los rincones trapos impregnados de grasa, especialmente si en los alrededores hay materiales inflamables.
- Recoger y retirar periódicamente los residuos en recipientes apropiados.
- Disponer de bandejas de recogida para los casos de derrame de líquidos inflamables, y de aspiración localizada de los vapores combustibles (en talleres y laboratorios).
- Efectuar trasvases de líquidos inflamables de modo seguro (en talleres y laboratorios).
- Revisar periódicamente las instalaciones eléctricas.
- Controlar la existencia de fuentes de electricidad estática.
- Extremar el orden y la limpieza para evitar la acumulación de materiales de fácil combustión y propagación del fuego.



ZONA DE CONFINAMIENTO

Se establece como zona de confinamiento el Gimnasio.

DIRECTORIO DE MEDIOS EXTERNOS.

En las llamadas de emergencia se ha de indicar:

- El nombre del Centro.
- La descripción del suceso.
- La localización y los accesos.
- El número de ocupantes.
- La existencia de víctimas.
- Los medios de seguridad propios.
- Las medidas adoptadas.
- Tipo de ayuda solicitada.

Teléfonos de Interés: (Mijas)

Cuerpo de Bomberos:	952 58 63 82
Policía Local:	952 19 70 97
Emergencias	952 46 08 08 /952 46 09 09
Todas las urgencias	112
Centro de Salud Las Lagunas	951 06 22 47 / 902 50 50 61
Policía Nacional:	091
Guardia Civil:	952 47 40 30
Tenencia de Alcaldía:	952 47 31 25/ 952 47 39 63
Protección Civil:	952 58 46 33
Compañía Eléctrica: Endesa	900 850 840
Compañía de Aguas: Acosol S.A.	952 773 189 (Averías 24 h.)
Director	671 567 596
Jefe de Estudios (mañana)	951 269 860
Secretario	951 269 860
Jefe de Estudios (tarde)	671 535 135
Coordinadora del Plan de Prevención	651 961 877
Conserje	951 269 860